

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA ACUICOLA CIA. LTDA.

En Guayaquil, a 7 de abril del 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas de COMERCIALIZADORA ACUICOLA ACAG CIA. LTDA. ubicadas en la Urbanización Villa Club Etapa Cosmos Manzana 8 Solar 31 del Cantón Daule vía Puntilla Aurora, asisten el Sr. Crespo Ramos Carlos Rafael, el Sr. Crespo Quiñonez Mathyw Raphael, y la Sra. Quiñonez Torres Mariam Oholibama, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía **COMERCIALIZADORA ACUICOLA ACAG CIA. LTDA.**

Preside la junta el Sr. Crespo Ramos Carlos Rafael y Actúa como secretario Ad-hoc la Sra. Quiñonez Torres Mariam Oholibama.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CRESPO RAMOS CARLOS RAFAEL	150	150
CRESPO QUIÑONEZ MATHYW RAPHAEL	100	100
QUIÑONEZ TORRES MARIAM OHOLIBAMA	150	150
TOTAL	400	400

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de \$1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios resuelven, el amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.

La junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2018, este es aprobado con todos los votos a favor.

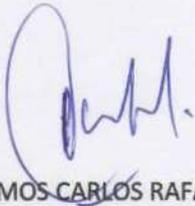
**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al CPA. Carlos Alberto Paredes. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de \$394 más IVA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19:20 Firman todos los presentes.



CRESPO RAMOS CARLOS RAFAEL



CRESPO QUIÑONEZ MATHYW RAPHAEL



QUIÑONEZ TORRES MARIAM OHOLIBAMA